

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



2017 EHE 12 PM 1:10

DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN DE
PLANEACIÓN Y CONTROL

Órgano Interno de Control en el
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Sector:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro:	06320	Hoja:	1 de 3
Area revisada:	Direcciones Generales Adjuntas	Tipo de revisión:	Auditoría	Núm. de revisión:	16/2016

Oficio número 06/320/OIC006/2017

México, D. F., 12 de enero de 2017

Asunto: Auditoría de Seguimientos 16/2016
Resultado de Seguimientos

Lic. Abraham Zamora Torres
Director General
Av. Javier Barros Sierra número 515, piso 7°
Col. Lomas de Santa Fe
Delegación Álvaro Obregón
C.P. 01219, México, D.F.

Informo a usted que durante el cuarto trimestre de 2016, se dio seguimiento a las recomendaciones de 18 observaciones, cuyos avances fueron comentados con los servidores públicos responsables de su atención. Del análisis a la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató la atención de 16 observaciones; asimismo, como resultado de las auditorías efectuadas en el cuarto trimestre de 2016, no se reportan observaciones relevantes. Por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de 2 observaciones integradas de la siguiente manera:



Órgano Interno de Control en el
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Sector:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro:	06320	Hoja: 2 de 3
Área revisada:	Direcciones Generales Adjuntas de Área	Tipo de revisión:	Auditoría	Núm. de revisión: 16/2016

Instancia fiscalizadora	En proceso al 30/septiembre/2016	Determinadas	Atendidas	En proceso al 31/diciembre/2016
Órgano Interno de Control	16	-	14	2
Auditor Externo	2	-	2	-
Total	18	-	16	2

Dirección General Adjunta de	En proceso al 30/septiembre/2016	Determinadas	Atendidas	En proceso al 31/diciembre/2016
Administración	9	-	9	-
Jurídica	5	-	3	2
Finanzas	1	-	1	-
Fiduciario	3	-	3	-
Total	18	-	16	2

Clasificación de las observaciones por nivel de riesgo y antigüedad:

Clasificación:	Alto riesgo	0	Mediano riesgo	0	Bajo riesgo	2	Total	2
Antigüedad:	Mayor a 18 meses	0	De 6 a 18 meses	2	Menor a 6 meses	0	Total	2

Se adjunta la relación con el estatus de todas las observaciones a las que se les dio seguimiento (Anexo 1), clasificadas por Dirección General Adjunta cuyas cédulas se remiten al Titular de cada una de ellas para su atención.

Asimismo, al cierre del cuarto trimestre en el Sistema Auxiliar de Control (SAC) de la Secretaría de la Función Pública se atendieron 2 observaciones y se dio de alta una observación, al no depender de la Institución su atención, sino de un tercero. (Anexo 2).

SEFP

SECRETARÍA DE
FINANZAS PÚBLICAS

Órgano Interno de Control en el
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.



Sector:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro:	06320	Hoja:	3 de 3
Área revisada:	Direcciones Generales Adjuntas de Área	Tipo de revisión:	Auditoría	Núm. de revisión:	16/2016

Por lo anterior, agradeceré gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se instrumenten las medidas correctivas y preventivas pendientes, sobre las cuales realizaremos el seguimiento correspondiente a fin de constatar su atención, promoviendo el fortalecimiento de los sistemas de control interno y la eficiencia de las operaciones.

Atentamente

Mtro. Octavio Mena Alarcón
~~Tikriar~~

- c.p.
- Lic. Christian Pastrana Maciá.- Director General Adjunto de Administración
 - Lic. Emilio Alberto Sanders Peralta.- Director General Adjunto de Planeación y Contraloría
 - Lic. Daniel Muñoz Díaz.- Director General Adjunto Jurídico
 - Lic. Rodrigo Jarque Lira.- Director General Adjunto de Finanzas
 - Lic. Luis Gilberto Limón Chávez.- Director General Adjunto Fiduciario

TACCA/CI/ARS

ANEXO 1
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
AUDITORIA INTERNA

REPORTE DE OBSERVACIONES EN PROCESO DE SEGUIMIENTO

No.	Año./Rev.	No.	Dirección General Adjunta	Dirección	Instancia	Fecha de Alta	Título y resumen de la observación	% de avance	Riesgo	Antigüedad meses	Estatus
1	OIC	Administración	Recursos Materiales	2015/11	3	12-oct-15	Conciliación de los bienes enviados para aseguramiento contra contabilidad. Detectamos que en 2014 y 2015 no se están conciliando las cifras operativas de todos los rubros de bienes patrimoniales contra cifras contables por el área de servicios generales al área de servicios médicos para efectos del aseguramiento de los bienes.	100%	Medio	14.8	Baja
2	OIC	Finanzas	Contabilidad	2015/12	5	12-oct-15	Recuperación del pago de las multas impuestas a la Institución por causas imputables a los servidores públicos de Banobras. Se ha afectado la partida presupuestal 39501 "Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones" y los resultados de la Institución, por el pago de multas impuestas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por los montos de \$103,616.00; \$155,424.00 y \$109,600.00, cuando el "Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal", establece que excluye causas imputables a servidores públicos.	100%	Medio	14.8	Baja
3	OIC	Administración	Recursos Materiales	2015/13	1	30-sep-15	Omisión en el cumplimiento a la normativa durante procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación de contratos. 1.- La Gerente de Adquisiciones omitió firmar los formatos de "Requisición de artículos, servicios y obras en general". 2.- No se ubicaron en los expedientes la consulta al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, en el caso de 5 contratos y dos procedimientos declarados desiertos. En otros dos contratos, la consulta se hizo después de la firma y del fallo. 3.- No se ubicaron en 6 expedientes los oficios del Director General de la Institución o de quien éste delegara dicha atribución, para autorizar la erogación y contratación de los servicios de asesoría. 4.- La Gerencia de Adquisiciones como área contratante, de la Institución, no está empleando en 9 procedimientos los Formatos (FO-CON) 03, 04, 05, 06, 11 y 12, y aunque utiliza diversos medios documentales de control, no se contempla en ellos, la totalidad de los datos requeridos. 5.- En las convocatorias de 5 procedimientos de invitación, no se incluyeron los modelos de contrato en los expedientes documentales y en Compranet. 6.- No se registraron en Compranet los datos de 7 procedimientos de invitación. 7.- No se apreció en el expediente DAGA/031/2014 el dictamen sometido a consideración del CAAS para determinar la excepción a la licitación pública.	100%	Medio	15.2	Baja
4	OIC	Jurídica	Jurídico de lo Contencioso	2015/14	8	12-oct-15	8.- No se cumplió con el plazo mínimo de 6 días naturales que debe haber, entre la junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones, en el caso de 5 procedimientos. 9.- La evaluación técnica y económica de dos procedimientos de invitación declarados desiertos, y un contrato, no se hicieron conforme a la normatividad. 10.- No se ubicó en los expedientes de dos procedimientos, la solicitud de la Institución hacia los proveedores para requerir la cotización durante la investigación de mercado. 11.- Se realizaron dos procedimientos de invitación sobre un objeto idéntico en los servicios a contratar, con los mismos proveedores. El primero fue declarado desierto en la presentación y apertura de proposiciones, iniciando el segundo procedimiento en ese mismo acto. 12.- En el contrato DAGA/041/2014, se ubicaron omisiones en el acto de la presentación y apertura de proposiciones. 13.- En el contrato DAGA/042/2014, fueron ubicadas omisiones en los escritos que debían integrarse a las proposiciones.	100%	Bajo	14.8	Baja
5	OIC	Planeación, Análisis y Contraloría	Planeación y Evaluación	2015/15	1	12-oct-15	Bienes adjudicados o recibidos en dación en pago en el Área Jurídica. La Gerencia de lo Contencioso 3, no ha puesto a disposición de la Gerencia de Servicios Generales para su transferencia al SAE, 13 inmuebles por un monto de adjudicación de \$2,788,112.88, con una antigüedad de entre 15 y 19 años. (Ver Anexo). El indicador "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", del Programa Presupuestario E-016, no tiene medio de verificación.	100%	Bajo	14.8	Baja

ANEXO 1
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
AUDITORIA INTERNA

REPORTE DE OBSERVACIONES EN PROCESO DE SEGUIMIENTO

6	OIC	Planeación, Análisis y Contratación	Planeación y Evaluación	2015/20	1	18-dic-15	<p>En el indicador del apartado Fin denominado "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", no se estableció el medio de verificación, a través del cual se registrarán las fuentes de información para el cálculo de este indicador.</p> <p>El indicador "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", del Programa Presupuestario E-018, no tiene medio de verificación.</p> <p>En el indicador del apartado Fin denominado "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", no se estableció el medio de verificación, a través del cual se registrarán las fuentes de información para el cálculo de este indicador.</p>	99%	Bajo	9.6	Baja
7	OIC	Administración	Recursos Humanos	2016/1	1	14-abr-16	<p>Supervisión insuficiente de los reportes estadísticos del servicio médico y de la subestratidad.</p> <p>1. La supervisión que lleva a cabo el área de servicio médico de los siguientes reportes estadísticos mensuales que recibe de la Administradora es insuficiente, al no realizar de manera preventiva un análisis y seguimiento de aquellos casos con mayor incidencia que pudieran repercutir en la administración del gasto de servicio médico:</p> <p>a) Del "Reporte estadístico del mes anterior al que se paga", el cual está integrado por doce reportes, los cuales contienen entre otra la siguiente información estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Reporte mensual de hospitalización que contenga entre otra el costo acumulado, o Concentrados de: Número de recetas surtidas, clasificadas por especialidad y diagnóstico; costo de atención detallado por derivación/turno (mensual y por fecha de pago) para la ZMDF y Delegaciones Estatales; los 50 fármacos con mayor demanda en orden decreciente y costo unitario; pacientes con más de 8 consultas; o Comparativo de gasto entre los principales hospitales con seguimiento del gasto mensual por hospital; tipo de servicio; medicamentos y suministros; o Indicadores de costos: promedio por estatus y paréntesis; gasto por área ZMDF y Delegaciones Estatales; gasto detonado por médico; costo por especialidad; gasto por cada mes transcurrido y acumulado al mes; b) "Auditoría médica de los 10 derechohabientes con más gasto", los cuales asocian los resultados médicos con el gasto erogado y contienen entre otra la siguiente información estadística: <ul style="list-style-type: none"> o Top 20 de medicamentos por gasto; o 10 derechohabientes que representan mayor gasto; o 10 médicos que representan mayor gasto; o Detalle de atención del médico y de pacientes que incluye entre otros, cantidad y costo; <p>2. Derivado de los resultados de la auditoría del gasto médico practicada por el Despacho Calixto & Quezada Asesores, S.C. durante el ejercicio 2015, detectaron probables pagos impropios por un monto acumulado de \$21,754,481.</p>	99%	Medio	8.6	SAC
8	OIC	Jurídica	Jurídica de la Contencioso Y Servicios Institucionales	2016/6	1	30-jun-16	<p>Supervisión en el área Jurídica en los asuntos contenciosos.</p>	100%	Bajo	9.1	Baja

ANEXO 1
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
AUDITORÍA INTERNA

REPORTE DE OBSERVACIONES EN PROCESO DE SEGUIMIENTO

9	OIC	Jurídica	Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales	2016/6	2	30-Jun-16	<p>La Coordinación y Supervisión del desarrollo del desarrollo de los asuntos, establecida contractualmente se está llevando a cabo de manera inconsistente, en virtud de que no se identificaron los aspectos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un programa de supervisión a los bufetes y profesionistas contratados; así como a los tribunales federales. - Evidencia de la supervisión a los bufetes y profesionistas contratados; así como a los tribunales federales. - Las bases para la cuantificación, actualización y registro contable de las contingencias, así como su conciliación con el área contable. - La forma de integrar el expediente judicial. - Un extracto o relatoría de los asuntos, que permita identificar el historial desde su inicio hasta la etapa procesal en que se encuentren. - Control de los gastos de juicio y honorarios desde el inicio del juicio. <p>Informe detallado y por escrito de la situación jurídica.</p> <p>Conforme a lo establecido contractualmente, no se identificaron los aspectos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La forma establecida para el envío de los informes bimestrales. - El formato establecido para el informe bimestral. 	100%	Bajo	6.1	Baja
10	OIC	Jurídica	Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales	2016/6	4	30-Jun-16	<p>Inconsistencias en la determinación, actualización y registro de las contingencias en caso de materializarse contra la institución.</p> <p>De la revisión a los 28 juicios de la muestra, se determinaron las siguientes inconsistencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En 14 asuntos no se determinó contingencia. 2. Para el contrato DJ/065/2015 se determinó una contingencia de \$603,840.91 que no está registrada contablemente. 3. Para el contrato DJ/038/2015 no se identificó sobre qué base se determinó la contingencia registrada por \$10,000,000.00 con fecha 30 de abril de 2012, y no se encuentra actualizada. 4. El contrato DJ/067/2015 tiene una contingencia registrada en exceso por un monto de \$602,310.53. 5. Se registraron dos contingencias por \$4,900,000.00 y \$2,482,958.16 en julio de 2014 y julio de 2015, respectivamente, que ampara el registro hasta el 2017 y 2018. 6. En un caso la contingencia registrada por un monto de \$1,176,000.00 el 30 de junio de 2015, no se ha actualizado. 	80%	Bajo	6.1)	Proceso



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
AUDITORIA INTERNA

ANEXO 1

REPORTE DE OBSERVACIONES EN PROCESO DE SEGUIMIENTO

11	OIC	Jurídica	Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales	2016/E	5	30-Jun-16	<p>Proceso de contratación de los despachos externos.</p> <p>Para los contratos DJ/060/2015, DJ/066/2015, DJ/067/2015, DJ/090/2015 y DJ/096/2015 se solicitaron cotizaciones para el estudio de mercado a 3 bureles, Superseny, S.C., Asesor Casiopea, S.C. y Burele DRAIS, S.A. de C.V.; los dos últimos tienen relación directa con Grupo Mailhard, Cerón, Canudas, Argumedo y Asociados, S.C.</p>	20%	Bajo	6.1	Proceso
12	OIC	Fiduciaria	de Operación Técnica y Seguimiento	2016/10	1	30-sep-16	<p>BNO-GOT-2015-02 – Rehabilitación estructural del pavimento con concreto hidráulico del km 275+400 al km 288+300, ambos cuerpas de la autopista Cd. Mendoza – Córdoba</p>	100%	Bajo	3.0	Baja

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
AUDITORÍA INTERNA

REPORTE DE OBSERVACIONES EN PROCESO DE SEGUIMIENTO

13	OIC	Fiduciaria	de Operación Técnica y Seguimiento	2016/10	2	30-sep-16	100%	Bajo	3.0	Baja	<p>1. El área responsable de la contratación en la Licitación Pública Nacional BNO-GOT-2015-02, omitió realizar la investigación de mercado, lo que incidió en que no fuera posible determinar la existencia de precios aceptables y verificar si los presentados por los licitantes participantes eran notoriamente superiores.</p> <p>2. El modelo de contrato incluido en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional BNO-GOT-2015-02, es diferente al contrato firmado por la Institución y COCONAL, S.A.P.I. de C.V., con fecha 31 de marzo de 2015, en las cláusulas: primera, segunda, tercera, novena, décima y vigésima.</p> <p>3. Los dictámenes relacionados a los ajustes de costos 2 y 4 no fueron firmados por el Residente de Obra.</p> <p>4. No se registran al momento los eventos propios de los trabajos en la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) por el Residente, Superintendente y el Supervisor de Obra.</p> <p>BNO-GOT-2015-10 – Ampliación y Modernización de la Plaza de Cobro de San Martín en la Autopista México – Puebla</p> <p>1. El área responsable de la contratación en la Licitación Pública Nacional BNO-GOT-2015-10, omitió realizar la investigación de mercado, lo que incidió en que no fuera posible determinar la existencia de precios aceptables y verificar si los presentados por los licitantes participantes eran notoriamente superiores.</p> <p>2. El modelo de contrato incluido en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional BNO-GOT-2015-10, es diferente al contrato firmado por la Institución y SIEOP -Servicios de Ingeniería, Edificación y Construcción Pesada, S.A. de C.V., con fecha 21 de julio de 2015, en las cláusulas: primera, cuarta, novena y vigésima.</p> <p>3. En la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) se registraron 465 días naturales como plazo de ejecución, lo cual difiere con la cláusula cuarta del contrato donde se mencionan 455 días naturales. Así también, la fecha de inicio de las obras registrada en BEOP es el 24 de junio de 2015 y el contrato menciona 24 de julio de 2015.</p> <p>4. No se registran al momento los eventos propios de los trabajos en la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) por el Residente, Superintendente y el Supervisor de Obra.</p> <p>5. La suspensión de las obras que se realizó el 15 de abril de 2016 no fue notificada al Órgano Interno de Control a más tardar el último día hábil del mes de abril de 2016, mediante un informe en el que refiriera los supuestos ocurridos en el mes de marzo de 2016.</p>
14	OIC	Fiduciaria	de Operación Técnica y Seguimiento	2016/10	3	30-sep-16	100%	Bajo	3.0	Baja	<p>BNO-GOT-2015-08 - Rehabilitación Estructural del Pavimento con Concreto Hidráulico, del kilómetro 53+000 al kilómetro 63+000, Ambos Cuerpos y Tratamiento Superficial del kilómetro 41+700 al kilómetro 53+000 Ambos Cuerpos de la autopista México- Puebla</p> <p>1. El área responsable de la contratación en la Licitación Pública Nacional BNO-GOT-2015-08, omitió realizar la investigación de mercado, lo que incidió en que no fuera posible determinar la existencia de precios aceptables y verificar si los presentados por los licitantes participantes eran notoriamente superiores.</p> <p>2. No se registran al momento los eventos propios de los trabajos en la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) por el Residente, Superintendente y el Supervisor de Obra.</p> <p>3. No se encontró evidencia que muestre la fecha de entrega del certificado de responsabilidad civil de fecha 13 de julio de 2016 ya que este debió de haberse entregado una vez que terminó la vigencia de la póliza del 29 de diciembre de 2014 al 29 de diciembre de 2015.</p>

ANEXO 1
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
AUDITORIA INTERNA

REPORTE DE OBSERVACIONES EN PROCESO DE SEGUIMIENTO

15	OIC	Administración	Recursos Humanos	2016/11	1	13-oct-16	Incorporación del inventario en la Póliza de aseguramiento anual. Incorporación del inventario en la Póliza de aseguramiento anual. En la Póliza múltiple empresarial de aseguramiento de bienes de la Institución para el ejercicio 2016 de AXA, no se incluyeron los valores de los siguientes inmuebles propios, cuyo monto asciende a \$ 5'158'7964.01: <ul style="list-style-type: none"> • Aguascalientes • Baja California • Batán • Cerril • Chihuahua • Coahuila, y • Colima 	100%	Bajo	3.0	Baja
16	OIC	Administración	Recursos Humanos	2016/11	2	13-oct-16	Mapa Institucional en Materia de Seguros. Mapa Institucional en Materia de Seguros. La Institución no ha conformado un Mapa Institucional en Materia de Seguros, en el que se identifiquen los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • El inventario de los riesgos y su determinación crítica • La identificación del impacto real y probabilidad de ocurrencia. • La determinación de la concentración de riesgo en las regiones, unidades administrativas e instalaciones. El análisis de los controles de cada riesgo y definición de su brecha existente.	100%	Bajo	3.0	Baja
17	OIC	Administración	Recursos Humanos	2016/11	3	13-oct-16	Asesoría a la SHCP para la elaboración del Programa de Aseguramiento. 1. El Programa de Aseguramiento del Ejercicio 2016 fue aprobado el 12 de febrero de 2016 y la Institución solicitó asesoría a la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP el 22 de julio de 2016, respecto a los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de sus programas de aseguramiento y manuales de procedimientos sobre la contratación de seguros y soporte de siniestros. • En la determinación de sus niveles de retención máximos y en la prevención y disminución de los riesgos inherentes a los bienes con que cuentan. • Y en el proceso de siniestros reportados a las compañías de seguros con las que mantengan celebrados contratos de seguros sobre bienes. 2. En el oficio no. DRM/1920002522016 del 22 de julio de 2016, en el cual la Institución informó la no incorporación a las pólizas institucionales coordinadas por la SHCP, no se identificó en la justificación cuál fue la reducción en el gasto global, así como si se mantuvieron o mejoraron las condiciones contratadas por Banobras en la Póliza de Aseguramiento para el ejercicio 2016.	100%	Bajo	3.0	Baja
18	OIC	Administración	Recursos Humanos	2016/11	4	13-oct-16	Administración de los seguros de bienes patrimoniales.	100%	Bajo	3.0	Baja



ANEXO 1
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
AUDITORÍA INTERNA

REPORTE DE OBSERVACIONES EN PROCESO DE SEGUIMIENTO

19	AE	Administración	Recursos Humanos	2016/12	1	30-sep-16	<p>Administración de los seguros de bienes patrimoniales.</p> <p>1. En el manual de aplicación general en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales se menciona, que las áreas de recursos materiales y servicios generales con el objeto de practicar conciliaciones y clasificación de bienes deben contener registros mínimos, los cuales no se identificaron en las integraciones de los inventarios de bienes asegurados:</p> <p>a. De los bienes muebles e inmuebles, los registros mínimos no identificados fueron:</p> <p>VII. Siniestralidad anual de las pólizas contratadas.</p> <p>VIII. Reportes mensuales de las áreas y unidades administrativas de las Dependencias o Entidades que reflejen la siniestralidad de los bienes a su resguardo.</p> <p>IX. Vigencia de las pólizas de seguros.</p> <p>b. De maquinaria y obras de arte, el registro mínimo del inciso V. Fechas de adquisición</p> <p>2. No se identificaron las integraciones detalladas de los inventarios de bienes asegurados incluidos en el rubro de Contenidos por un monto total de \$52'657,292.57, descritas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo electrónico • Maquinaria y equipo diverso. • Mobiliario y equipo de oficina. • Mobiliario y equipo diverso. • Mobiliario Modular Santa Fe. 	100%	Bajo	3.0	Baja
20	AE	Administración	Recursos Humanos	2016/12	4	30-sep-16	<p>Impuesto sobre nómina del Estado de Veracruz. Existe una diferencia a cargo por \$2,608 en la determinación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del Estado de Veracruz, cuyo origen son las aportaciones patronales al fondo de ahorro.</p> <p>De conformidad con lo señalado en el artículo 103 del Código Financiero del Estado de Veracruz, BANAOBRAS no consideró las aportaciones patronales al fondo de ahorro como parte integrante de las remuneraciones en la determinación de la base de este impuesto, el cual considera como exento de este impuesto, el ahorro cuando se integra por una cantidad semanal, quincenal o mensual igual del trabajador y del patrón.</p> <p>Pagos efectuados a personas físicas durante el ejercicio fiscal 2015 por concepto de honorarios. En relación a la revisión sobre los pagos efectuados a personas físicas durante el ejercicio fiscal 2015 por concepto de Honorarios, se observó que la mayoría de dichos pagos corresponden a la prestación de servicios legales y jurídicos, y de acuerdo a lo resultados de nuestra revisión, los comprobantes de algunos de los prestadores de servicios muestran una consecutividad de folios, y una "Iguala mensual", lo cual denota que puede existir dependencia y quizá preponderancia económica.</p>	100%	Bajo	0.0	Baja

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
AUDITORIA INTERNA
REPORTE DE OBSERVACIONES EN EL SISTEMA AUXILIAR DE CONTROL (SAC) AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016

No.	Año / Rev.	No.	Dirección General Adjunta	Dirección	Instancia	Título y Resumen de la Observación	Acciones pendientes	Estatus
1	2015/15	1	Planeación, Análisis y Contraloría	Planeación	OIC	El Indicador "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", del Programa Presupuestario E-016, no tiene medio de verificación. En el indicador del apartado Fin denominado "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", no se estableció el medio de verificación, a través del cual se registran las fuentes de información para el cálculo de éste indicador.		100%
2	2015/20	1	Planeación, Análisis y Contraloría	Planeación	OIC	El Indicador "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", del Programa Presupuestario E-018, no tiene medio de verificación. En el indicador del apartado Fin denominado "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", no se estableció el medio de verificación, a través del cual se registran las fuentes de información para el cálculo de éste indicador.	Baja Definitiva	100%
3	2016/1	1	Administración	Recursos Materiales	OIC	Supervisión insuficiente de los reportes estadísticos del servicio médico y de la siniestralidad. 1. La supervisión que lleva a cabo el área de servicio médico de los siguientes reportes estadísticos mensuales que recibe de la Administradora es insuficiente, al no realizar de manera preventiva un análisis y seguimiento de aquellos casos con mayor incidencia que pudieran repercutir en la administración del gasto de servicio médico: a) Del "Reporte estadístico del mes anterior al que se pagó", el cual está integrado por doce reportes, los cuales contienen entre otra la siguiente información estadística: o Reporte mensual de hospitalización que contenga entre otra el costo acumulado. o Concentrados de: Número de recetas surtidas, clasificadas por especialidad y diagnóstico; costo de atención detallado por derechohabiente (mensual y por fecha de pago) para la ZMDF y Delegaciones Estatales; los 50 fármacos con mayor demanda en orden decreciente y costo unitario; pacientes con más de 8 consultas. o Comparativo de gasto entre los principales hospitales con seguimiento del gasto mensual por hospital, tipo de servicio, medicamentos y suministros. o Indicadores de costos: promedio por estatus y parentesco, gasto por área ZMDF y Delegaciones Estatales; gasto detonado por médico; costo por especialidad, gasto por cada mes transcurrido y acumulado al mes. b) "Auditoría médica de los 10 derechohabientes con más gasto", los cuales asocian los resultados médicos con el gasto erogado y contienen entre otra la siguiente información estadística: o Top 20 de medicamentos por gasto. o 10 derechohabientes que representan mayor gasto. o 10 médicos que representan mayor gasto. o Detalle de atención del médico y de pacientes que incluye entre otros, cantidad y costo. 2. Derivado de los resultados de la auditoría del gasto médico practicada por el Despacho Calixto & Quezada Asesores, S.C. durante el ejercicio 2015, detectaron probables pagos improcedentes por un monto acumulado de \$21'754,481.	Baja Definitiva	99%
							Resolución de la Instancia Judicial	

